



**ASOCIACION NACIONAL DE ADIESTRADORES
CANINOS PROFESIONALES**

Asociación Profesional registrada en el Ministerio del Interior con el núm. 593.262
www.anacpp.es



LICENCIA
ADIESTRADOR CANINO PROFESIONAL

Nombre: D. CRISTIAN PUJULA PUIG

DNI: 41.562.799-M

Fecha de expedición: 01/07/2025

Fecha de caducidad: 01/07/2030

Licencia núm.: 9380/2025



Vº Bº
El Presidente de la ANACP

La presente Licencia de ADIESTRADOR CANINO PROFESIONAL garantiza que su titular posee los niveles suficientes de capacitación para el desarrollo de las siguientes actividades y cometidos basados en el certificado de profesionalidad "Adiestramiento de Base y educación canina, Nivel 2", establecido por Real Decreto 548/2014 de 27 de junio:

- Adiestrar al perro con técnicas de adiestramiento de base.
- Modificar conductas no deseadas a perros.
- Realizar labores de cuidados e higiene canina.
- Realizar labores de primeros auxilios aplicados a perros.